REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NCRD/RCO/IAV/MCC/RPMM/DVL/RSM/dot

DECRETO EXENTO Nº 3866 /

CAUQUENES, 21 AGO. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.-El Decreto Exento Nº2763 de fecha 16.06.2023, que aprueba contrato de fecha 19.05.2023 del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN SKATE PARK CAUQUENES".**

2.-Solicitud de fecha 31.07.2023 de la empresa adjuntando antecedentes de 1º Estado de Pago, ingresado por la empresa CONSTRUCCIONES LUIS CEA RUBILAR EIRL, por el proyecto **"CONSTRUCCIÓN SKATE PARK CAUQUENES".**

3.-Certificado de 1º Estado de Pago de fecha 07.08.2023, suscrito por el inspector técnico a cargo de la obra.

4.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.-Lo establecido en la resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O :

1º APRUEBASE el 1º Estado de Pago de fecha 31.07.2023 de la obra **"CONSTRUCCIÓN SKATE PARK CAUQUENES"**, a la empresa CONSTRUCCIONES LUIS CEA RUBILAR EIRL.

2º PROCEDASE a pagar el 1º estado de pago a la empresa CONSTRUCCIONES LUIS CEA RUBILAR EIRL, el valor líquido de $21.206.317.- Impto. Incl., correspondiente a un 30% de avance físico.

3º IMPUTESE el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta N° 215-31-02-004-078.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:
-Ofc. De Partes.
-C.c. Carpeta proyecto.
- Arch. D.O.M.